

LISTO CRONOGRAMA PARA PRÓXIMA SUBASTA DE ENERGÍA



UPME. Bogotá, D.C. 06 de septiembre de 2018. La Unidad de Planeación Minero Energética- UPME anunció este jueves la publicación del cronograma para la implementación y administración de la primera subasta de contratos de largo plazo de energía eléctrica en la que también se podrá participar con proyectos de tecnologías no convencionales.

“Por medio de la subasta anunciada, el Gobierno Nacional busca contribuir al abastecimiento de la demanda nacional empleando, por primera vez en el desarrollo del sector eléctrico colombiano, incentivos a la diversificación del parque generación del país, a la seguridad energética regional, a la complementariedad con los recursos existentes y a la reducción de emisiones en la actividad de generación eléctrica” manifestó el director de la UPME, Ricardo Ramírez Carrero.

Para el logro de estos propósitos el Ministerio de Minas y Energía ha desarrollado un mecanismo que contempla, para la primera subasta, la contratación de la demanda requerida a partir de 2022. Los contratos resultantes de la subasta tendrán una vigencia de 10 años y la demanda objetivo a subastar es equivalente al 4,35% de la demanda proyectada en el escenario medio de la UPME para el año 2022. Este mecanismo, que será implementado y administrado

por la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, será realizada en enero de 2019.

De acuerdo al cronograma, durante las primeras semanas del mes de septiembre se publicará para comentarios la minuta del contrato y los criterios de calificación respectivos. El proceso, que prevé la participación voluntaria de compradores y vendedores, tendrá como producto un contrato de energía media que se espera ofrezca precios muy competitivos para los consumidores de energía eléctrica en el país.

Puede consultar el cronograma en <https://goo.gl/f65ULx>